

Ficha de información y análisis



Características del entorno.

El edificio se sitúa en el barrio de la Judería, en una manzana que cuenta con algunos ejemplares de viviendas de entramado de madera de extraordinario valor cultural y ambiental. Esta forma de construcción proliferó en el siglo XV asociado mayoritariamente a la construcción popular. La manzana se extiende entre la calle Daoiz y la Ronda de Don Juan II que transcurre aneja a la muralla, con una percepción a gran distancia de la traseras. Todas las fincas de ese tramo cuentan con jardines, que fueron más o menos espaciosos, hacia el borde sur que se han reducido notablemente por la colmatación de construcciones recientes. La manzana abarca también parte del barrio de las Canonjías o de la Claustra, que comprende la "proa" del recinto, entre el Alcázar y la línea que uniría aproximadamente la Puerta de Santiago, al norte, y el Postigo de San Blas, al sur. El barrio surgió en el XII como asentamiento reservado a los canónigos de la Catedral, que entonces se situaba cerca del Alcázar. Se estructuraba con dos calles que conflúan en el vértice hacia la catedral y el Alcázar, las actuales Daoiz y Velarde. Numerosos estudiosos afirman que constituye uno de los conjuntos de arquitectura civil de estilo románico más notables de España. Posee por ello elevados valores históricos y culturales, junto a muy relevantes valores paisajísticos.

Características históricas y tipológicas.

Edificios de viviendas popular bajomedieval, posiblemente del siglo XV. Parcela en forma de pentágono irregular. La construcción tiene una forma aproximadamente rectangular y ocupa los 13 metros de frente de la parcela. Patio trasero Edificios entre medianeras de tres plantas.

Construcción y materiales del edificio.

Estructura vista de entramado de madera con relleno de ladrillo de tejar. Algunos pies derechos presentan zapata y otros carecen de ella. En planta baja la estructuras e de ladrillo, creándose los vanos mediante arcos rebajados y arcos-dintel.

Composición arquitectónica, lenguaje formal y elementos.

Conjunto de gran valor cultural y plástico formado por dos edificios escalonados. Conserva la disposición asimétrica original de huecos, habiéndose abierto en el XIX una sola ventana balconada en planta primera. De gran valor cultural al corresponder a la típica construcción del XV, siglo en el que se desarrolló la actividad edificadora de la Judería antes de la expulsión de la comunidad judía. Ventanas adinteladas enmarcadas con madera. Alero tradicional de canes de madera.

Acabados de muros de cerramiento de fachadas y detalles ornamentales.

Restos de revoco liso en planta baja y entramado visto en las demás. Cerrajería tradicional del balcón con cenefa de pletinas curvadas formando motivos sinuosos y de volutas.

Consideraciones específicas respecto a su estado: urgente actuación.

Interior del edificio arruinado. Por tratarse de un excepcional conjunto de vivienda popular altomedieval que glosa las características de la arquitectura segoviana del XV, y en concreto del barrio de la Judería, precisa actuación urgente para evitar la pérdida irreparable de las estructuras y elementos que se mantienen en pie. Sin embargo, una eventual sustitución de piezas de fachada resultaría en una pérdida de autenticidad de la construcción, frágil por definición de su sistema constructivo asociado a la arquitectura popular, pero que muestra las huellas de la historia segoviana de la misma manera que puedan hacerlo las pétreas facturas de Catedral o la Casa de los Picos, por poner sólo dos ejemplos célebres. Los interiores, a pesar de encontrarse en estado de ruina, conservan las trazas de la distribución original que deberá ser objeto de estudio y tenida en cuenta para la reconstrucción en la medida que lo permita el uso definitivo.